

VIII CONCURSO DE FOTOGRAFIA

Duelo de Traseras®

Villa de Navia 2026



FOTOGRAFÍA Y DISEÑO: pacoterodesign©2026

CON EL PATROCINIO Y COLABORACIÓN DE:



AYUNTAMIENTO DE
NAVIA



la casa del abuelo
ga GRANVÍA
O novakcafé
oicor



Destino
Navia

FLOWEY®
AUTO CLEAN SYSTEM PRO



BASES DEL CONCURSO

BASES DEL VII CONCURSO DE FOTOGRAFIA XIII DUELO DE TRASERAS VILLA DE NAVIA 2026

Las presentes bases regirán el VIII CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DUELO DE TRASERAS® VILLA DE NAVIA 2026, estableciendo los requisitos y forma de participación de las personas interesadas. Cualquier duda o información adicional podrá consultarse en el Email: duelotraserasnavia@gmail.com

BASES

1. La inscripción será GRATUITA y podrán participar en el Concurso todas las personas físicas, mayores de 14 años de edad a la fecha de celebración del XIII Duelo de Traseras® Villa de Navia, sean fotógrafo profesional o amateur. Los participantes del concurso se reconocen como autores de las obras presentadas y manifiestan que no tiene lugar ninguna reclamación de terceros sobre ellas. En este sentido, los participantes tendrán los derechos sobre las mismas y serán responsables de posibles reclamaciones económicas.
2. Las fotografías participantes deberán enviarse por correo electrónico a la dirección duelotraserasnavia@gmail.com, indicando en el asunto del correo "CONCURSO DUELO TRASERAS 2026", e irán acompañadas del FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN que se podrá descargar, junto con las bases, en la web del Duelo de Traseras Villa de Navia (www.duelotraserasnavia.com) donde se cumplimentarán todos los datos del participante (nombre, apellidos, DNI, etc.) así como un código alfanumérico de 6 dígitos elegido por el autor para identificar cada una de las obras que se presentan a concurso, con sus datos EXIF.

Los archivos de las imágenes irán nombrados con el mismo y correspondiente código alfanumérico ya citado. Los concursantes que cumplan las condiciones establecidas, recibirán un correo electrónico acusando recibo de su participación.

3. El hecho de ser participante del concurso no implicará la asignación de Acreditación o permiso para acceder al Circuito a realizar las fotografías. (La organización del concurso entiende que la distribución del circuito permite la realización de excelentes trabajos desde las zonas de público).
4. La temática de concurso será toda aquella relacionada con la XIII Edición del Duelo de Traseras® Villa de Navia 2026, considerándose la plasticidad, técnica de ejecución, calidad del trabajo, espectacularidad y oportunidad de la imagen captada con el espíritu de destacar lo que es y promueve el Duelo de Traseras®.
5. El participante podrá aportar un máximo de DOS TRABAJOS a concurso. Estos trabajos presentados a concurso podrán ser indistintamente a color y/o blanco y negro. Estas fotografías, deberán presentarse en formato digital "JPG" con un espacio de color sRGB, y con un tamaño mínimo de 1920 píxeles por el lado mayor y un peso máximo de 10 MB por fotografía, sin añadidos de marcos, bordes o pies de foto. Todas ellas han de ser inéditas. La organización se reserva el derecho de descartar aquellas que considere que han sido editadas en exceso según el criterio de los componentes del jurado.

Se permite la edición digital en las imágenes presentadas, mientras ésta no suponga una alteración de la realidad, no permitiéndose fotomontajes. El Jurado valorará de manera positiva la naturalidad en la edición, sin estridencias ni sobre-procesados.



AYUNTAMIENTO DE
NAVIA



Destino
Navia

FLOWEY®
AUTO CLEAN SYSTEM PRO

No se permitirá la participación con imágenes generadas mediante Inteligencia Artificial.

Deberán presentarse dentro del plazo comprendido entre la finalización del XIII Duelo de Traseras® Villa de Navia 2026 y hasta las 20 horas del día 14 de septiembre, sin excepción alguna. La única identificación del trabajo presentado será el código fijado por el concursante en su solicitud (punto 2 de las bases). Los trabajos se enviarán por correo electrónico a la dirección duelotraserasnavia@gmail.com

6. La recepción de fotografías comenzará el día 30 de agosto de 2026 a las 21:00 horas y finalizará el 14 de septiembre de 2026 a las 20:00 horas. No se admitirán fotografías recibidas fuera de plazo o que no cumplan con alguno de los requisitos expuestos en la presente convocatoria.

A los autores de las fotografías que alcancen la fase final de las deliberaciones del jurado se les podrán solicitar, si resultara necesario, por cualquier medio, las aclaraciones sobre la imagen que consideren pertinentes.

Asimismo, la Organización podrá solicitar los archivos primarios de la cámara (RAW) de cualquiera de las imágenes finalistas. La no presentación de los mismos podrá suponer la descalificación de la fotografía.

7. La organización presupone que cada participante posee los derechos de autoría sobre la obra presentada, así como las autorizaciones por derechos de imagen en los casos en los que aparecen personas, por lo que no asume ninguna responsabilidad derivada de estos temas. Los participantes en el concurso, consienten expresamente que las fotografías presentadas, puedan ser utilizadas por los organizadores en función de sus necesidades de imagen y difusión.
8. Los trabajos presentados serán juzgados por un Jurado especializado, que formarán diversos representantes del mundo del automovilismo y periodismo deportivo, junto al patrocinador del concurso DAYNA HOSTELERÍA, el colaborador DESTINO NAVIA, el AYUNTAMIENTO DE NAVIA, y la organización del Concurso.

En total serán seis los miembros del jurado, que se reunirá para decidir el fallo a partir del día 20 de septiembre, haciéndose público a los ganadores en las redes sociales a continuación.

9. El jurado del concurso elegirá 10 fotografías en total, que serán declaradas “finalistas”. De estas 10, además, serán elegidas una fotografía vencedora y, dos “accésits”, estos dos últimos dirigidos a dos fotografías que sin ser merecedoras de la victoria, destaquen por su calidad y oportunidad a criterio del jurado.
10. Obtendrán premio las fotografías seleccionadas como vencedora, las dos declaradas “accésit” y el resto de finalistas, premios consistentes en:
 - Vencedor: Camiseta del Duelo de Traseras® Villa de Navia 2026, Placa Conmemorativa, Acreditación de Fotoperiodista para la edición 2027 del Duelo de Traseras, y premio del patrocinador del Concurso consistente en 100 euros, y un fin de semana para dos personas en temporada baja en La Casa Del Abuelo Justo, un trofeo donado por el Ayuntamiento de Navia, además de un vale de 50 euros para gastar en los establecimientos Destino Navia. FLOWEY le hará entrega, además, de un lote de sus excelentes productos.
 - 2 Accésits: Camiseta del Duelo de Traseras® Villa de Navia 2026, Placa



AYUNTAMIENTO DE
NAVIA



Destino
Navia

FLOWEY®
AUTO CLEAN SYSTEM PRO

Conmemorativa, Premio del patrocinador del Concurso consistente en 50 euros y un vale de 50 euros para gastar en los establecimientos Destino Navia.

- Finalistas: Camiseta del Duelo de Traseras® Villa de Navia 2026

11. La entrega de trofeos se realizará en alguno de los establecimientos de Dayna Hostelería en fecha a convenir entre premiado y organizador. Es requisito indispensable para recoger los premios, la presencia del premiado. En caso de no poder acudir, por causas debidamente justificadas, que deberá plantear al jurado del concurso, deberá designar un representante que acudirá en su lugar. No comparecer en el acto de entrega de premios conllevará la pérdida del premio (No así la clasificación obtenida), que será donado, en lo relativo a su cuantía económica, a una asociación benéfica de interés social.
12. Todas las fotografías presentadas pasarán a figurar en una galería, disponible en la web www.duelotraserasnavia.com, en la cual se expresará su autor, y la clasificación obtenida.
13. Los premiados autorizan expresamente el uso de sus imágenes para la difusión de los resultados del concurso, particularmente la figuración de su nombre como autor de la fotografía o fotografías concursantes, así como las imágenes obtenidas en el acto de entrega de premios.
14. Frente al fallo del jurado no cabe reclamación alguna, siendo por tanto inapelable.
15. Cualquier fotografía presentada que no haya sido obtenida, a criterio del jurado, en la XIII Edición del Duelo de Traseras® Villa de Navia 2026 será automáticamente excluida.

En Navia, a 01 de Agosto de 2026



El Organizador
Escudería del Valle Naviego Competición



AYUNTAMIENTO DE
NAVIA



Destino
Navia

FLOWEY®
AUTO CLEAN SYSTEM PRO

VIII CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

DUELO DE TRASERAS VILLA DE NAVIA 2026

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN

NOMBRE Y APELLIDOS:	
FECHA DE NACIMIENTO:	DNI Nº:
DIRECCIÓN:	
POBLACIÓN Y CÓDIGO POSTAL:	
TELÉFONO:	
EMAIL:	

CÓDIGO DE PARTICIPACIÓN ⁽¹⁾ :							
(1) Consignar un código de participación, a elección del participante, que incluya exclusivamente letras y números. Ese código será el modo de identificarse y ser identificado durante el concurso.							

☐ Declaro conocer las bases del concurso, las cuales acepto en todos sus términos. Asimismo, declaro que todos los datos consignados en esta Solicitud de Participación son ciertos.

En Navia, a de de 2026

Firma



AYUNTAMIENTO DE
NAVIA



Destino
Navia

FLOWEY[®]
AUTO CLEAN SYSTEM PRO